

NOTICIERO DE SORIA

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 27 de Enero de 1930

Número de hoy 5.048

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR

Farmacia y Droguería del Centro

DE

A. Plaza

Químico y Farmacéutico

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad en despacho de recetas con medicamentos genuinamente puros de las mejores casas Europeas

Depositario exclusivo

del Alcolaturo, Abrotano Macho y demás productos de la ALCOLERA ESPAÑOLA

Canalejas, 44 - Soportales - SORIA



Casi un espectro era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico, pero fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedido SALUD. Rechazad imitaciones.

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York

7 Expediciones al año.

RAPIDO: norte de España a Cuba y Mexico

14 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba New York

14 Expediciones al año.

» **Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

14 Expediciones al año.

» **Mediterráneo a Fernando Póo**

12 Expediciones al año.

» **a Filipinas**

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Orquesta - Capilla. &, &.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barreto

Oficinas: Canalejas 25 y 27, SORIA

RUTA DE LA HUMANIDAD

Si hojeando las páginas bellas que la historita pretérita ha dejado impresas con indelebles caracteres observamos el patriótico sentir de sus famosos guerreros, el razonado y severo juicio de sus filósofos, el discurso de sus parlamentarios, si contemplamos también sus alegrías y fiestas su instrucción y educación y, en una palabra, todos sus sociedades, la familia y sus individuos y, en fin, cuanto para conocer los hábitos y costumbres indicadores de los sentimientos más íntimos de un pueblo es necesario, claro y palpablemente veremos, que el florecimiento y engrandecimiento de ellos así como el decaimiento y su regeneración, son consecuencia política de su historia desarrollada por el típico carácter de sus habitantes, en las diversas épocas de su existencia.

Fenicia, Grecia y Roma, dan a conocer en sus gestas el sentimiento cívico por la patria grande.

Los atletas gladiadores del circo romano, el servilismo bruto del esclavo, el desgraciado fin del siervo sacrificado en loor de los dioses y de los acontecimientos célebres en los actos de distracción y de gloria de los juegos olímpicos, nos demuestran sensiblemente el estado moral del rey de los pueblos antiguos.

Si más tarde el espíritu de barbarie inundando como salvaje horda el suelo patrio de los pueblos considerados entonces como civilizados aniquiló los reducidos elementos de la civilización romana, sumiéndolos en el caos destructivo del estado social, estos mismos bárbaros que asolaron la idea civilizadora moral, nos demuestran en el orden material, en los múltiples trabajos recuerdos de sus tiempos, la base de preparación que sirvió a los pueblos para reconstruirse, estableciendo núcleos nacionales que más tarde formaron los Estados de la historia moderna.

En nuestros tiempos no es la característica de la humanidad el sentimiento avasallador de los pasados, ni el timbre de sus fiestas es el *morturi* del circo romano, ni son los augures a quienes el pueblo escucha, ni es el servidor esclavo, ni el malhechor es eunuco.

Es el sentimiento de libertad el que acariciado y obtenido por las naciones modernas ha producido los efectos progresivos en todos los órdenes de la actividad humana, de cultura y de civilización, justa recompensa y laureado triunfo digno del batallar reñido en pró de la humanidad.

MIGUEL ANCIL.

Las contribuciones de Utilidades e Industrial se harán efectivas por unas juntas de nueva creación

LOS COMITES PARITARIOS

La «Gaceta» publica varias Reales órdenes por las cuales se dispone la forma de realizar el servicio atribuido a la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Se creará el número de Juntas administrativas que se consideren necesarias dentro de la organización corporativa.

Estas Juntas estarán constituidas por delegaciones de los Comités paritarios de la localidad, provincia o región a que alcance la jurisdicción de la Junta, un representante de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y un funcionario de Estadística como secretario. Donde exista delegado regional del Trabajo formará también parte de la Junta.

Dichas Juntas podrán disponer del personal de Estadística dependiente del ministerio de Trabajo y tendrán a su cargo el formar, en los plazos oportunos, las listas de patronos que hayan de contribuir al sostenimiento de los Comités.

Serán facultades de las Juntas: extender los recibos al efecto de hacer efectiva la contribución con arreglo a la cuota corporativa única que haya señalada previamente; intervenir en las incidencias recaudatorias y en el procedimiento de apremio cuando sea preciso; informar al ministerio sobre la conveniencia de modificar transitoriamente por circunstancias lo-

cales o regionales los tipos de cuota.

A medida que se vayan haciendo efectivos los recibos, el importe de los mismos ingresará en la Confederación de las Cajas de Ahorros y Cajas que ésta designe, que harán la distribución de los fondos, con arreglo a los presupuestos de cada Comité.

Agrupaciones administrativas

En Salamanca se forman cuatro agrupaciones administrativas.

Los Comités de Alicante se agrupan administrativamente en nueve y una Comisión mixta.

En Córdoba se forman cinco agrupaciones administrativas.

Se designan presidentes, vicepresidentes y secretarios de Comisiones mixtas provinciales en que quedan agrupados varios Comités de Cáceres, Gerona y Lugo; y los mismos cargos del Comité de Artes Gráficas de Cáceres y de otros de Albacete y Toledo.

SARNA-ROÑA

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

DE TOROS

El cartel de la feria de Sevilla

«Triquitraque», redactor tau-rino de «El Correo de Andalucía», y notable revistero sevillano, que se halla muy enterado de cuanto se prepara para la feria de Resurrección, dá como seguras las siguientes combinaciones.

El Domingo de Pascua se celebrará la primera de feria con reses de Florentino Sotomayor a cargo de Chicuelo y Andrés Mérida, que tomará la alternativa.

Día 23.—Seis toros del Marqués de Guadalest, para Antonio Marquez, Marcial Lalandia y Manolo Mejías (Bienvenida).

Día 24.—Ocho toros de D.ª Carmen de Federico (antes Morube), para Marquez, Chicuelo, Marcial y Bienvenida.

Día 25.—Ocho toros de Miura, para Chicuelo, Lalandia, Gitanillo de Triana y Manolo Mejías.

Día 26.—Seis del Conde de la Corte, para Chicuelo, Gitanillo y Manolo Mejías.

Día 27.—Una novillada en la que hará su presentación como novillero Pepito Mejías, Bienvenida II.

La temporada se inaugurará el 30 de marzo con una gran corrida de toros de Natera, a cargo de Gitanillo de Triana, Cagancho (casi seguro) y Vicente Barrera.

DEL MOMENTO

La peseta y nuestro atraso industrial

La nota que «La Defensa Mercantil Patronal» (asociación de comerciantes) ha elevado al Jefe del Gobierno con motivo de la insólita baja de la peseta, nos ha emocionado hondamente.

No se trata aquí de analizar o secundar las peticiones respetuosas de esos comerciantes a fin de que el Gobierno se ocupe del trascendente problema, que tanto afecta a la economía nacional. El Gobierno por su parte, ya viene prestando atención al problema y aunque estas exhortaciones las agradezca, no es justo que vengamos nosotros a machacar tama bien en lo que ya es de dominio público y las autoridades se ocupan de resolver.

Mi emoción, ya digo que inmensa, ha sido al leer la trágica confesión de esos comerciantes (nadie mejor enterados en la materia) de nuestra despiadada inferioridad junto a los demás países y de nuestra vergonzosa realidad de tributarios del extranjero.

Cuando ocurren declaraciones de esta índole, por personas técnicas o necesariamente bien informadas de la vida comercial o industrial de España, nuestra ignorancia parece que se aumenta y de pronto, en un brusco salto, nos encontramos con una desconsoladora verdad, que nuestro exceso de optimismo nos había hecho casi olvidar, pero que en el fondo, no nos sorprende...

Los señores comerciantes, por boca de su sociedad «La Defensa Mercantil Patronal» declaran que la baja de la peseta perjudica mucho más, por nuestro atraso industrial, y que aún siendo España, un país productor de primeras materias, estas han de salir para el extranjero a bajo precio y al volver a nuestra patria transformadas en artículos para el consumo, han de pagarse a precios elevadísimos.

Además, la mayor parte de los artículos con que nos alimentamos y vestimos son del extranjero..., y otros se com-

PINCELADAS DOCUMENTO CURIOSO

Delitos morales

La delincuencia es la fructuaria que sirve de postre a los humanos.

Ahora que, siendo innata en la materia, esta se constituye en una fortaleza con grandes recursos defensivos.

Y estos recursos como consecuencia del delito, en su aspecto moral, son tan enormemente previsores, que a sabiendas de la pena, buscamos despiadadamente en el barro pecador.

El día que ante el articulado de la ley aparezca el delincuente espiritual, es, entonces, cuando los humanos reformativos surtirán efectos consoladores de redención, mientras tanto modelaremos la materia para más expertos delincuentes.

Victor Hugo, nos dió la pauta del verdadero delito material, pero nos enseñó que la ley desamparaba al delincuente del espíritu.

Y la ignorancia tiene su terrible castigo, más terrible cuanto más ignorancia contenga.

La educación cívica, ante esto, debería servirnos de alimento exigible desde nuestro primer «papá» y «mamá».

Si la ignorancia se castiga, es cruel quien a su lado mantiene ignorantes a sabiendas de que el fustazo bárbaro les espera, como lenitivo a la falta del conocimiento de sus derechos y deberes de hombres sociables.

La inmortal Concepción

Arenal nos recomienda compasión al delincuente; indudablemente se refiere al delincuente material, enormemente merecedor de compasión, pero es más, a nuestro juicio, digno de ella el delincuente moral.

Ambos son enfermos; pero es más de cuidar el enfermo moral.

Razón por la que los sanatorios para enfermos morales, deberían ser tan repartidos como las escuelas.

Estos podrían y deberían llamarse «Reformatorios de conciencias», y entonces los principios y fórmulas jurídicas dejarían de estar en constante actividad.

Los delatores; los pobres de sentimientos; los acuciados al mal; los que el concepto moral no lo digieren; los tantos y tantos poseedores del defecto, poblarían nuestros Reformativos en la primera generación de su instituto, pero después... ¡ah!... después la Sociedad humana caminaría con paso firme hacia el grado máximo del doctorado moral.

Sería agradable intentar una actividad de tanta monta.

Sería consolador llevar a la práctica estas hermosas lucubraciones de nuestras noches invernales.

Y el delito moral, pasaría al archivo de las grandes aberraciones humanas.

Arturo de Salocin.

Almazán y enero 1930.

La venta de un esclavo

Nuestro querido amigo y acreditado industrial de esta plaza D. Francisco Gonzalez, nos facilita este documento que gustosamente publicamos ya que del año que reza, no es muy fácil llevar a las cajas originales que guardan una letra tan perfecta y legible.

Dice así:

LA VENTA DE UN EXCLAVO

Año 1672.—El señor D. Francisco Bernardo de Villabiciencia y Mesia, Caballero de la Orden de Calatrava, Marqués de Alcántara.—Venta de un esclavo. Compra.

Francisco Tejero, mercante de esclavos vecino de esta Ciudad precio de.—Secretario Juan de Morales.

Reunidos en Granada en 18 días del mes de septiembre de 1672 años ante mí el Excmo. y Nos, Francisco Tejero, mercante de esclavos, vecino de esta ciudad a quien doy fé y conozco.—

Dijo vende en venta real para ahora y para siempre jamás, a el Sr. D. Francisco Bernardo de Villabiciencia y Mesia del orden de Calatrava—Marqués de Alcántara, un esclavo llamado Juan Hernandez, de edad de 15 a 16 años, color membrillo, de buen cuerpo yerro de dos toques en la nariz en el lado derecho. Por esclavo sujeto a servidumbre habido en buena guerra y no de paz, por sano de presente de toda conformidad pública ni secreta asegurarlo de tacha ni defecto en precio de dos mil doscientos y catorce reales que recibe del dicho Marqués en veintisiete doblones de oro de a dos escudos que son los precios comerciales usables y marcan la dicha cantidad, los cuales recibe a la vista y presencia del presente Escribano, de que dá fé y de su cuenta y satisfacción le dió por entregado sobre que renuncia las leyes del engaño y demás del caso como en ellas se contiene—Y desde hoy día de la fecha de esta para siempre y jamás desiste y aparta el derecho y acción que tiene a el dicho esclavo y al util dominio del y lo cede y renuncia a en el dicho Sr. Marqués para que haga y disponga él como de cosa suya propia y se obliga a la custodia, seguridad y saneamiento del dicho esclavo, que a él no se le será puesto por venta, embargo ni mala voz, luego que sea requerido saldrá a la voz y defensa de él y lo seguirá a su costa hasta dejar en quieta y pacífica posesión a el Sr. Marqués de dicho esclavo y si a no lo hiciere y cumplierse, volverá y restituirá los dichos 2,214 reales que así ha recibido con más las costas, daños e intereses que se siguieren a dicho Sr. Marqués. Por todo lo cual se le podrá ejecutar y apremiar con esta escritura y su juramento.

Y es condición que los derechos de Alcabala y cuatro por ciento que se causa de esta venta han de ser a cargo y los ha de pagar el dicho Sr. Marqués—Y estando presente el dicho Sr. D. Francisco Bernardo de Villabiciencia y Mesia caballero del Orden de Calatrava y Marqués de Alcántara habiendo oído y entendido la escritura la aceptó según y como en ella se contiene. Y ambas partes confesaron que el justo precio de dicho esclavo son los dichos 2,214 reales y los dichos derechos de Alcabala y cuatro por ciento que no vale más ni menos y caso que haya alguna diferencia de la que fuere, ambas partes se hacen gracia y donación buena para perfecta e irrevocable de las que el derecho llama en términos, cerca de lo cual reunian las leyes del ordenamiento real hechas en cortes de Alcalá de Henares que hablan en razón de las cosas que se compran o venden por más o menos de la mitad del justo precio y los cuatro años en ella declarados para no poder pedir rescisión del contrato y suplicamiento del justo valor para en razón de ello no ser oídos en manera alguna en juicio ni fuera de él—A cuyo cumplimiento se obligaron el dicho Francisco Tejero su per-

El Barrio de Las Casas y una comisión de vecinos

Recibimos la visita el pasado viernes de una nutrida comisión de vecinos del citado Barrio; manifestandonos en primer término, que todos, son de los que a diario leen la prensa local, y por ella se da perfecta cuenta de la labor continuada que los periodicos locales realizan mirando el beneficio y el modo de embellecer la Ciudad a la que ellos tambien tienen el gusto de pertenecer, sintiendo que aquel Barrio un poco más aislado, esté tan olvidado por la Comisión de Obras.

—Se lamenta esta Comisión de que todas las peticiones que fórmula la prensa local se hacen extensivas a Soria—Pronto ponemos sobre el tapete nuestras colecciones, demostrando que «NOTICIERO», ha pedido en muchísimas ocasiones el necesitado y justísimo arreglo de aquellas intransitables calles del Barrio de Las Casas.—Igualmente hacemos saber a la Comisión que esta labor ha sido de todos los compañeros de prensa, pero tal vez con la mala suerte de que no se haya atendido como ellos desean.

Actualmente—nos dicen—vivimos sobre un fangal impropio de un Barrio de ciudad; las calles y callejuelas de Las Casas están en un estado deplorable, cosa que puede comprobar el Excmo. Ayuntamiento y siquiera acometer

en parte a lo que constituye un inmundo e intransitable paso.

No es nuestro deseo molestar, es solamente prevenir, puesto que las malas condiciones del piso del poblado, irán a peor y cuando hubiera de pensarse en el arreglo, este costaría más caro si antes y a tiempo no se procede a una obra tan necesaria como humanitaria.

Es nuestro propósito adentrar aquellas insanas calles destartadas y poco planas donde los pedruscos y el lodo no se ponen de acuerdo para formar un concreto duro que nos sirva de pavimento más comodo, ya que como vecinos de Soria tambien tenemos derecho a que se nos atienda en esta pobre pretensión.

Hemos ofrecido el treinta por ciento del importe total para el arreglo de un camino que parte desde el pueblo a la carretera de Logroño. Igualmente nos proponemos cubrir el lavadero para lo cual tenemos previsto dar por nuestra cuenta toda la piedra de mampostería, el arrastre de los materiales, y un peón por cada maestro de albañilería.

Mucho celebraremos que la justa y razonada petición de los vecinos del Barrio de Las Casas se tome en consideración y vean colmadas sus aspiraciones.

El cuadro robado

Sigue la benemerita de Soria la gestión de averiguaciones del precioso cuadro valorado en unos miles de pesetas. El Comandante D. Santiago Sanchez Isler, está en la creencia de que el robo fué hecho burdamente y que el boquete en la ermita es el desquite.

Además juzga, que la persona o personas que han cometido el hecho lo hicieron con todo el desparpajo, pues se dá el caso que han sacado con toda lentitud los clavos o chinches que sujetaban el lienzo al marco, y no solamente esto, si no que los cascotes ladrillos y piedras aparecen casi bien apilados. Otro detalle es, que los clavos han quedado colocados en el marco hasta con paciencia inclusiva, en sus mismos orificios; operación que en un cuadro de 2,80 metros de largo por 1,50 de ancho, dura más tiempo que la noche apesar de ser muy larga y con luna.

No hay sospechas en obreros de la vía ni en personas que en los primeros momentos pudieron ser las inocentes victimas del robo y por tal, nuevas gestiones y estudios, tienen preocupada la imaginación del Comandante Isler, quien no deja de buscar la madeja para desenredarla.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetario completo
Fernández y Camivall MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias-SORIA

SE VENDE un violín seminuevo con estuche y arco.
Para informes, Fuentes, 3, pral.

sona y ambos sus bienes y rentas con poderío a las Justicias de su Magestad para que a lo que dicho es, les apremien como de sentencia pasada en cosa juzgada, renunciaron las leyes fueros y derechos de su Nación y la general, lo dejaron firmado siendo testigos D. Diego Daza-brecalobos, D. Francisco Neborez y José de Noguero vecinos de Granada.

El Marqués de Alcántara=D. Francisco Tejero=Ante mí doy fé conozco a el Sr. Marqués.

Juan Morales.

UN BUEN POLICIA

Quando se estaba celebrando la ceremonia de su boda, detiene a un ratero

Madrid.—Anoche se ha sabido que uno de estos días, mientras se celebraba en la parroquia de la Concepción la boda del inspector de Policía don Braulio Santos, con una distinguida Srta. en un altar contiguo se verificaba al mismo tiempo el enlace matrimonial de otros dos novios. A ambas ceremonias asistía numerosísima concurrencia. Mas he aquí que el señor Santos, a pesar de la solemnidad del momento, no pudo olvidar su condición de policía, y como observara que un conocido ratero se apoderaba del bolso de mano de una señora que asistía a la boda que se verificaba en el altar inmediato, se levantó del reclinatorio donde estaba arrodillado y a punto ya de recibir la bendición nupcial salió en persecución del ladrón, que ya se ponía en fuga, consiguiendo detenerle y ocuparle la cantidad de tres mil pesetas que acababa de sustraer. Ni hay que decir que esto motivó el consiguiente revuelo en el templo y la suspensión de ambas ceremonias. Llamados unos guardias, el inspector señor Santos les hizo entrega del ladrón y acto seguido volvió a arrodillarse ante el altar y prosiguió la ceremonia.

El hecho está siendo objeto de muchos comentarios en los centros policíacos, y parece que el general Bazán ha acordado hacerle objeto de una recompensa que sirva al mismo tiempo de premio a su servicio y de regalo de boda.

Lea V. Noticiero de Soria

ponen de materias, que precisamente han de importarse—tales como la cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, el papel... hasta el tabaco, que vende la Compañía Arrendataria y que se llama «nacional» es del extranjero...

Mucho e interesante para los españoles dice esta exposición respetuosa y expresiva de «La Defensa Mercantil Patronal» de Madrid; yo les invito a todos a que la lean y comprueben cuanto dolorosa y humillante es nuestra situación ante el mundo y cómo teniendo un suelo productivo, un clima excelente, otros elementos y hombres que quieren trabajar, nuestra industria está en el mayor de los atrasos y nos encontramos a merced de los mercaderes mundiales, que nos venden sus productos a elevados precios y disponen, en una palabra, de nuestro dinero...

Leed esa nota; si tenéis corazón temblará de rabia; quizá vuestras manos se crispen y en vuestros ojos se asomen las lágrimas.

Bien todo ello será disculpable porque es que tenéis aun dignidad de hombres y conciencia de vuestra ciudadanía; pero no echéis la culpa de lo que su cede a nadie. Olvidaros de lo que pudieron hacer los gobiernos y no lo hicieron; desechad vanas esperanzas. Comprended que los gobiernos nada pueden hacer por sí solos y que los verdaderos causantes de esa inferioridad industrial y esa trágica situación de nuestro comercio, somos nosotros los españoles que nos enojamos de hombres ante problemas de esta naturaleza, y si acaso nos limitamos a renegar y dar golpes en la mesa, o en extremos excepcionales a pergenar una instancia o suplica al Gobierno al Rey, para que ellos lo resuelvan...

Pero ¿si es cierto que el problema de la peseta se agrava y complica por nuestra condición de pobres tributarios del extran-

jero podrá solventarse este con medida alguna?

Ademas, se dice que la causa principal de ello es el atraso de la industria... y sin embargo, en España hay capitales de importancia, preclaras inteligencias y multitud de brazos que, precisamente todos los días, demandan trabajo...

¿Tiene esto explicación? ¿Cabe tamaña desventura en pueblo alguno?: poder y no querer... Leed, leed esa nota de «La Defensa Mercantil Patronal» de Madrid y pensad si es hora de sacudir nuestra indolencia; de romper esta actitud de autómatas, tan acomodaticia y fatal, que solo cosecha de perjuicios es para nuestra patria.

Román de San Román.

Madrid, Enero 1930.

Un nuevo coloso del mar el REX de la «Navigazione Generale Italiana»

Ya hemos dado cuenta en días pasados de la decisión tomada por la gran Empresa Naviera «NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA» de construir un supertrasatlántico de 47000 toneladas con una velocidad de 27 millas por hora para destinarlo a la línea MEDITERRANEO NORTEAMERICA y de la Contrata firmada con los Astilleros Ansaldo de Génova para llevar a cabo la construcción de dicho buque.

Sus Agentes Generales en España de la Sociedad ITALIA AMERICA nos comunican que a este coloso del mar se le impondrá el nombre de REX.

PLANTAS

frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a...

GRANJA DE LLANO TORRELAVEGA (Santander)

Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria

En las últimas sesiones celebradas por la Junta directiva de esta benéfica institución, han sido admitidos muchos individuos que tenían solicitado su ingreso.

Aunque esto no nos estraña, pues las reformas introducidas en el nuevo Reglamento votado, así lo hacían esperar, no podemos menos de felicitar por ello a la Junta que tan gran trabajo se ha tomado hasta ser traducido su deseo en hechos que vendrán a aliviar bastante la situación de los socios en los días que mas necesitan auxilio, o sea en los de enfermedad.

Y dado el gran cariño que a la Sociedad profesamos, no podemos menos de consagrar, por si ello pudiera influir en el ingreso de nuevos Socios, los fines que aquella cumple.

Por la reducida cuota de 3,50 pesetas que abonar mensualmente, tienen derecho los que a la Sociedad pertenecen:

1.º A la asistencia Médica de ellos y sus familias, de la que están encargados los reputados Médicos de esta localidad Don Antonio de Marco y Don Carlos Gonzalo Cortés, y el competente Practicante Don Antonio Pérez Sevilla.

2.º A las medicinas que sean necesarias al socio y su familia, las que podrán ser adquiridas en cualquiera de las Farmacias establecidas en esta Capital.

3.º A percibir el socio el socorro de cuatro pesetas diarias durante su enfermedad y por el tiempo de dos meses, prorrogable por uno mas, en caso de necesidad y a juicio de la Junta directiva.

4.º A ser asistido en su enfermedad por un socio pagado de los fondos de la institución, si así fuese solicitado y la Junta lo considerase absolutamente preciso, y

5.º A percibir préstamos en metálico de los fondos sociales, por los que satisface un pequeño interés.

Como se vé, no pueden ser mayores los beneficios que esta Sociedad otorga al gran número de individuos que a la misma pertenecen por lo que nos permitimos recomendar el ingreso en la misma como socios de número a todos aquellos que necesiten su auxilio y no se hayan dado cuenta de su existencia y funcionamiento y como cooperativos, a los que cuenten con medios de fortuna y quieran favorecer instituciones tan benéficas y humanitarias como esta de socorros mutuos de obreros de Soria.

Naufragio de un barco alemán

El único muerto es el capitán que se negó a salvarse

Nueva York. —Comunican de Buenos Aires a la Asociated Pres, que según radicelegramas recibidos de Ushais, el vapor alemán «Monte Cervantes» se hundió en la noche de anteayer, con el capitán, que continuaba en su puesto a bordo del navio, sin atender a los ruegos que le fueron hechos para que se pusiera a salvo.

Los miembros de la tripulación del vapor alemán «Monte Cervantes» permanecieron a bordo hasta el último momento y pudieron ser salvados a duras penas, cuando el barco se encontraba ya casi hundido entre las olas.

A bordo del «Monte Cervantes» iban 1.120 pasajeros y 302 tripulantes todos los cuales abandonaron el navio disciplinadamente. Parece que no ha habido más víctimas que el capitán, que, cumpliendo con exceso hasta el último momento su deber, se negó a abandonar el buque de su mando y se hundió con él.

Lea Vd. EL NOTICIERO

Nota Oficiosa

JEFE INFORMACION Y CENSURA

Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incesante trabajo, ajeno por completo a chismorreos y menudencias he recibido a los informadores de prensa, me ha sido dado conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros. Es enojoso salir al paso tanta miseria, pero no hay otro remedio. Para tranquilizar a los cuitados ya que no sirva la rectificación para callar a los inventores acogedores y propaladores de especies alarmistas, en primer término y por buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que el que produjo la muerte del Teniente D. José Estaud y la grave herida del Capitán D. José Gándara ha sido absolutamente casual y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos unidos por fuertes lazos amistad. También por el buen nombre del meritísimo General he de dar un solemne mentis a las aptitudes que se atribuyen algunos; contrarias, no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, si no a todo buen sentido; ellos no tienen por qué inquietar el ánimo público; el interés que los especuladores y políticos profesionales ni del alboroto, deducen el placer que la gente moza e irresponsable pero en fin, en esto el Jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura adivino por la proclamación de los militares, a mi parecer, interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión con la que más acredita aun cree sentir contando. Hoy ya esto último no es fácil comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y los otro a la primera se somete y autoriza e invita a los 10 capitanes generales, jefe superior de las fuerzas Marruecos, tres capitanes generales de departamentos marítimos y directores Guardia Civil, Carabineros e Invalidos a que tras una breve discreta y reservada exploración que no debe descender de los primeros Jefes de unidades y servicios le comuniquen por escrito y si así lo prefieren se reúnan en Madrid, bajo la presidencia del más caracterizado para tomar acuerdo y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo los poderes del Jefe de la Dictadura y del gobierno serán devueltos a S. M. el Rey ya que de este los recibió, haciéndome intérprete de la voluntad de aquellos.

Los alborotos estudiantiles pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo en constante intento de alarma financiera, contra la cual, la realidad mantiene la buena cotización de los valores y con una ligera mejoría en los cambios, los anuncios de promover alborotos no dejarán de ser repitidos en justa proporción a las actitudes que les determinen sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elija. Ni intrigas altas ni bajas alteren un punto la serenidad del Gobierno preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia y en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corto pues no es cosa de pretender curar el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma; el Jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes sin violencia y sin flaquezas y de no haber escatimado un minuto, ni un sacrificio al servicio de la Patria y que el Directorio militar primero y el Gobierno Civil después le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad, pero si la más alta representación del Ejército y de la Marina a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesas, que por halago se interpretan declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificio que a proporcionarles ventajas creyendo interpretar el sentir colectivo sin recurrir a actos plebiscitarios que repugnan a la estructura y disciplina de los cuerpos militares, y que sería mal precedente y funesta ejemplaridad y que la sensibilidad de los mandos expertos hacen innecesarios, comuniquen al Jefe del Gobierno un juicio contrario y para estimarlo así computará en mucho más los votos adversos que los favorables con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios para que España en los últimos setenta y seis meses fuera lo que siempre debió ser y ahora solo pido a mis compañeros de armas y jerarquía que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos y que sin pérdida de minuto pues ya comprenderán lo delicado de la situación de este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud.

El Ejército y la Marina, en primer término me erigieron Dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito, el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar en conciencia si debo seguir siendolo o debe tesiguar mis poderes.

(De inserción obligatoria)

Ecos y Noticias

Queja mal fundada

En visita recientemente celebrada por el culto Inspector de Sanidad D. Santiago Colomo, al pueblo de Aldehuela de Calatañazor, ha podido comprobar que la queja hecha por el vecino Salustiano Díez Rubio, con motivo de la falta de asistencia médica en la pasada epidemia de sarampión, carece de veracidad; lo cual ha sido comprobado por el Sr. Colomo quien nos lo manifiesta para que lo hagamos público.

En Soria se carece de décimos de Lotería

Algunos aficionados a este «Sport» nos ruegan elevemos esta súplica a la Administración de Loterías de Soria con objeto de que traiga mayor cantidad de décimos, ya que son muchas las personas que tienen que regresar a sus pueblos sin haber comprado lotería por ser escaso e insuficiente el número de billetes que se reciben.

La administración de Soria debe exigir que le remitan mayor cantidad puesto que le sobran clientes.

Esperamos que en breve serán complacidos los aficionados.

El pleito de D. Sotero Llorente Lapuerta contra la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de la Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Burgos en el pleito seguido contra la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, por D. Sotero Llorente.

Contra dicha Sentencia entablóse recurso de casación por infracción de ley por D. Sotero Llorente, solicitando su casación y que se condenase a la entidad, por él demandada, al pago de treinta y tres mil quinientas pesetas.

Por la Sala del Tribunal Supremo, con fecha 22 de los corrientes se ha dictado Sentencia declarando no haber lugar al recurso interpuesto por el Sr. Llorente y condenándole en costas.

En el acto de la vista, ante el Tribunal Supremo intervinieron los letrados D. Tomás Elorrieta representando al Sr. Llorente y D. Rafael Arjona en nombre de la Mancomunidad.

Uzcudum condenado al pago de 17.000 dólares

Nueva York. —Ha comparecido ante el Tribunal de Recursos el boxeador Paulino Uzcudum, que se había alzado contra una sentencia que le condenaba al pago de 17.000 dólares a sus tres apoderados. Aún cuando el boxeador español ha declarado que no ha cobrado en su totalidad el 33 por 100 que le habían asignado sus apoderados en los combates celebrados, y que ha tenido que pagar de su bolsillo más de 4.000 dólares, el Tribunal de Recursos ha mantenido la sentencia, primera y, por tanto, Paulino tendrá que pagar 17.000 dólares.

Camara de la Propiedad Rústica

Aye se verificó la elección en la Capital para designar los individuos que como propietarios por Rústica han de formar parte de la mencionada Cámara.

Tomaron parte 44 propietarios y el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

- D. Sixto Morales 23 votos.
 - > Felipe las Heras 22 id.
 - > Sacerdote Rodrigo 15 id.
 - > Ignacio Carrascosa 11 id.
 - > Manuel Labanda 8 id.
 - > Bruno Sanz 7 id
- una papeleta en blanco.

Cordial enhorabuena a los señores elegidos.

Aniversario

El día de ayer hizo un año que falleció en esta localidad el estimado soriano D. Eduardo de Lara Macarrón, ex Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Renovamos el pésame a su afligida viuda D.ª Felisa Macarrón Sanz, hijas, hijo político y a su hermano político D. Arturo Macarrón.

Album fotográfico

Agradecemos a nuestro distinguido amigo D. Eduardo Martínez de Azagra Presidente de la Excmo. Diputación provincial de Soria, el envío de un bonito album de fotografías de los principales monumentos artísticos de Soria e importantes localidades de la provincia.

Muchas gracias por la fina atención.

Pérdida de una hermosa tigera niquelada y plegable de puntas curvadas. La persona que la hubiese perdido puede recogerla en la Inspección de Policía Urbana de esta ciudad.

Nuevo triunfo de una soriana

Leemos en la «Gaceta» que por disposición del Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado catedrático del Instituto local femenino «Infanta Beatriz» de Madrid, la distinguida y culta señorita soriana Angela García de la Puerta, que actualmente desempeña la cátedra de Ciencias en el Instituto de Ciudad Real.

Al felicitar a la culta e inteligente profesora por su nuevo triunfo, hacemos extensiva la felicitación a sus padres hermanos y familiares.

Incendio

El pasado viernes se declaró un conato de incendio en el edificio destinado a tostadero de café «La Paloma» enclavado próximo al Hospital provincial. La inmediata intervención del Cuerpo de Bomberos, hizo que el fuego no tomase más incremento.

Las pérdidas son de poca consideración.

Enfermos

Hace varios días se encuentran enfermos nuestros buenos amigos D. Julián del Amo y su hijo Alejandro; también se encuentran enfermos D. Telesforo Tovar; D. Juan Sanz primer oficial del Excmo. Ayuntamiento, los pequeños hijos de D. Blas Taracena Aguirre y en Madrid D. Abdon Pérez.

Mucho celebraremos que los enfermos obtengan un completo restablecimiento.



La primera nieve

Puede decirse que es la primera capa de nieve por este año la que hoy cubre los campos de Soria.

El día de ayer fué frío y de aspersura habiendo amanecido hoy el suelo blanco sin que la cantidad de agua congelada caída, recuerde a aquellos años en que se hacia intransitable el paso de caminos y carreteras.

En las sierras ha nevado bastante.

Paradas de sementales

El Ministerio del Ejército ha dispuesto que las paradas de sementales de esta provincia pertenecientes a la Quinta Zona Pecuaria sean distribuidas en el año actual en esta forma: Soria tres caballos; Medinaceli dos id; Almazán dos id; Burgo de Osma dos id; y Yanguas otras dos.

Enferma mejorada

Se encuentra bastante mejorada en la enfermedad que le aqueja la distinguida señorita soriana Carmen Granados Aguirre, a quien deseamos un completo restablecimiento en breve plazo.

Con tal motivo ha llegado de Mutila su hermana D.ª Mercedes.

Arbustos (q. e. p. d)

Han pasado a «mejor vida» varias plantas que prestaban sus servicios en la plaza de Ramón y Cajal.

Con tal motivo, nos asociamos a la pena que produce no volver a ver a tan queridos amigos del hombre que tantos años nos acompañaron dando sombra y alegría a la plaza del eminente Cajal quien también sentirá la muerte de los infelices arbustos.

Espectáculos

Cine Ideal

Ayer domingo con llenos rebosantes se proyectó en éste elegante salón la deliciosa película PELIRROJA, en la que la gentil Clarita Bow, hace su más acabada creación. El público pasó, con las travesuras de la encantadora estrella, dos horas deliciosísimas.

Para Mañana martes ha organizado la Empresa una función FENOMENA en honor de las señoras, a las que se hará el 50 por 100 de descuento en el precio de la localidad. Se proyectará el formidable film Paramount titulado CONFESION de que es protagonista la gran artista Pola Negri, una de las más admiradas en el mundo cinematográfico.

CONFESION por su argumento dramático, el lujo de sus interiores, causará sensación.

El jueves día de gran moda, la deliciosa comedia de puro corte inglés titulada LA MANZANA DE ADÁN, de la Casa British International Pictures, creadora de «Moulin Rouge».

Palace-Cinéma

Mañana martes, la grandiosa superproducción de época, que lleva por título ALTEZA, YO OS AMO.

ALTEZA, YO OS AMO, es uno de los éxitos más grandes de la afamada casa alemana A A F A.

El jueves próximo, día de moda, la grandiosísima cinta de la Metro Goldwyn titulada MARINOS EN SECO, por el célebre caricato Dane, de grata recordación en su papel de Slim en EL GRAN DESFILE.

MARINEROS EN SECO es una obra para la que se han elegido doce personas de la más extraña configuración física, que hacen destornillar de risa.

MARINEROS EN SECO, es una cinta altamente cómica, que produce la hilaridad del espectador con las inimitables gracias de Dane y Geo K. Arthur.

Obra sana, de fino humorismo, donde se pone de manifiesto las rivalidades de los marineros de la escuadra yanqui.

Al cerrar la Edición D. Leopoldo Ridruejo, Director General de Agricultura

Esta mañana ha sido nombrado Director General de Agricultura nuestro querido amigo y paisano D. Leopoldo Ridruejo; aunque la noticia no ha llegado a Soria, hasta la hora de cerrar, oficialmente, se sabe que es cierta por confidencias telefónicas.

Mucho nos alegramos que el talento del Sr. Ridruejo le haya colocado en el lugar tan destacadísimo de su carrera y hacemos votos para que en el desempeño de su misión le acompañe el éxito.

Hace breves instantes hemos conversado con D. Leopoldo, el cual por no tener noticias oficiales, no ha querido hacer manifestación alguna.

Para las señoras HERNIADAS

Las señoras, igual que los hombres, están expuestas a padecer HERNIAS pues es una enfermedad que no respeta sexos ni edades. Pero además de las HERNIAS es muy general en la mujer el descenso o desviación de los órganos internos, caída de la matriz, etc., particularmente después de alumbramientos difíciles, los cuales cuando no se cuidan con acierto ocasionan, a veces, graves trastornos. Las señoras acostumbran a soportar sus dolencias estoicamente por no alarmar a sus familiares o en evitación de la visita médica, sin pensar que su exagerado recato pueda trastornar su hogar y amenazar su existencia. Todos esos riesgos los puede evitar la mujer amante de la tranquilidad domestica recurriendo a los modernos y eficaces aparatos del Método C. A. BOER, cuyas aplicaciones hechas especialmente para cada caso han permitido a muchísimos heroiados, tanto señoras como hombres, recuperar la salud.

Estepa 25 de noviembre de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. —Muy Sr. mio: Gustosa le escribo para darle las gracias por haberme corregido con sus incomparables aparatos el descenso de la matriz que me hizo sufrir durante tantos años. Ahora que me siento curada le autorizo para que publique la presente a la vez que me reitero de usted affma. s. s. q. e. s. u., Carmen Vargas González, calle Dehesa, 1, ESTEPA (Sevilla).

Las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las hernias, descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, etc., deben visitar con toda confianza al Sr. D. C. A. BOER, quien estará en: BURGOS, miércoles 5 febrero, HOTEL NORTE-LONDRES.

SORIA, jueves 6 febrero, HOTEL COMERCIO. BURGO DE OSMA, viernes 7, fonda Viuda, Pinilla. PENAFIEL, sábado 8 febrero, FONDA CACHORRO. ARANDA DE DUERO, domingo 9, HOTEL IBARRA. ALMAZAN, lunes 10 febrero, HOTEL COMERCIO. CALATAYUD, martes 11 febrero, HOTEL FORNOS. ZARAGOZA, martes 18 febrero, HOTEL Europa. C. A. BOER, Especialista Erniario Pelayo 60, BARCELONA.

Escutor BARRAL Marmolista

Talleres: Ponzoño 42 Sucursal: Caballeros 6 MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

Los mejores coñacs Son los de la Casa Osberne y Compañía

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital 20.000.000 de pesetas
Reservas 5.650.000

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Eslaguier-Barbastro-Burgo de
Osma-alatayud-aminreal-Ca-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Aozón-Sarriena-Se-
gorbe-sigüenza-Soria-Tarazo-
na-Teruel y Tortosa

Agencias en Ade-
múz y Mequinenza

Oficina de servicio de cambio
de moneda en la estación Inter-
nacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Saldo en 18 de Junio de 1929

PTAS. 34.055.862'69

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impus-
tos, la garantía del capital y reservas
del banco, que ascienden a

PTAS. 25.650.000,00

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

SE PUBLICA

Lunes y Jueves

NOTICIERO DE SORIA

SUSCRIPCION

AL AÑO

Defensor de los intereses generales de la provincia

TALLERES TIPOGRAFICOS Y ADMINISTRACION

Plaza de Aguirre núm. 9.-SORIA

FUNDADO EN
EL AÑO 1888

Se hacen toda clase de impresso a precios económicos

4 pesetas
99 céntimos

HIJO DE SANTIAGO LAS HERAS

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
ESPECIALIDAD EN ARTICULO BLANCO

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina
y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera,
Hierro y doradas a precios sin competencia.

GARNDES REFORMAS - SECCION DE 0'95

Canalejas 59

SORIA

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudera
Plaza de gernardo Robles (antes
Teatinos número 8).-Teléfono 117
S O R I A

INTERNAS Y EXTERNAS

Primera enseñanza preparación
para el Magisterio, Bachillerato y
oposiciones. Clases de dibujo, pintura,
tapices, frances, taquigrafía, me-
canografía, labores, etc. Corte y con-
fección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados,
zurecidos, pintura, etc.

La Compañía de Maderas
BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá
Aparato n.º 44.

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

FABRICA DE CAL
DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA

Se sirve a domicilio

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio a
todo los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ
SORIA

Cerveza

EL AGUILA

DEPOSITO: Caballeros 12

Encarnación Yubera V.ª de E. Mozo

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico

**ELIXIR
ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las
cinco partes del mundo porque
quita el dolor de estómago, las
accedías, la dispepsia, los vómitos,
las diarreas en niños y adultos
que, a veces, alternan con estreñi-
miento, la dilatación y úlcera del
estómago; tonifica, ayuda a las
digestiones y abre el apetito,
siendo utilísimo su uso para to-
das las molestias del

**ESTÓMAGO
e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID
y principales del mundo.

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magni-
fico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez Plaza de la Leña n.º 15, Soria

CASA BELTRAN

ESTUDIOS, NUM. 1,

SORIA

(FRENTE A SU CASA ANTIGUA)

ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES.
ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.

DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos,
recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia
en que el público la tiene.

PEDRO BELTRAN

ESTUDIOS NUM. 1

SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA

(ANDALUCIA)

Amonillado fino Coquinerio.--Amontillado Fino Quinta.--Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000-Coñacs de Postín